

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

PERIFONEO Y ENTREGA DE CUBREBOCAS

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tiene como objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud a todas las personas.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tiene como objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud a todas las personas.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución	
Otro	1a 1b								

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

BENEFICIO

Sin previo aviso, se procede al perifoneo a la población en general para que estén informados de las normas sanitarias indicadas por la secretaría de salud, a fin de preservar la sana distancia y el uso obligatorio de cubrebocas, para evitar la propagación del virus covid 19, en nuestro municipio, para ello personal de seguridad pública municipal, entrega cubrebocas y gel antibacterial a la ciudadanía en general (visitantes y locales).

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

PERMANENTE

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

NINGUNO

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1		
2		
3		
4		
5		
6		

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

INMEDIATO

10. FICTA

NO APlica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APlica

11. MONTO DE LOS DERECHOS
SERVICIO GRATUITO
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

12. VIGENCIA
PERMANENTE

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE
NINGUNO

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

15. HORARIO DE ATENCIÓN	24 horas
TELÉFONO 1	(01-755) Tel 7551394354
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	cspvzihuatanejo@hotmail.com
DIRECCIÓN	Paseo del Bicentenario s/n, col. El Limón, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA
180 actividades de perifoneo y entrega de cubrebocas